

Los distritos industriales como unidad de análisis: una propuesta metodológica para su identificación

Autores: Francisco Puig Blanco
José Pla Barber
Esmeralda Linares Navarro
Universidad de Valencia

Resumen

Dada la profunda situación de crisis que atraviesan las principales manufacturas tradicionales (casi el 50% de su actividad está concentrada en sistemas territoriales), la capacidad competitiva contrastada en esas industrias maduras del modelo de organización basado en los distritos industriales y la emergente línea de política industrial de corte territorial, se hace necesaria una técnica que permita a los investigadores acercarse más fácilmente a estas realidades. Sin embargo, el uso de diferentes y complejas metodologías para la identificación de estas áreas susceptibles de comparación provoca situaciones donde los límites geográficos y productivos del distrito analizado son inconstantes, confusos y ambiguos y, consecuentemente, la validez de los resultados obtenidos. Por todo ello, el objetivo de este trabajo es aportar una propuesta metodológica sencilla y práctica para delimitar estas realidades, que aplicada al textil español se nos antoja como válida, eficaz y oportuna.

Palabras clave: metodología, identificación, distrito industrial, textil.

Abstract

The profound crisis being experienced major traditional manufacturing, the ability of the organization model based on industrial districts and the emerging line of industrial policy territorial court, demanding tools that allow researchers to easily move these realities.

However, the use of different methodologies and complex causes situations where the geographic boundaries and productive industrial district are inconsistent, confusing and ambiguous, and thus the validity of the results obtained.

Therefore, the objective of this paper is to provide a simple and practical methodological proposal to delimit these realities, which applied to textile Spanish us feel as timely, valid and effective.

Keywords: methodology, identification, industrial district, industry textile.

Recibido: 18.09.2006

Aceptado: 26.09.2006

I. Introducción

Una característica importante de las empresas de las industrias manufactureras validada empíricamente es su tendencia hacia la concentración geográfica. Ese hecho se justifica por la existencia de importantes economías externas en estos sectores (Rodríguez, 2000), aunque también ejerce una gran influencia en esta evolución la historia industrial del territorio, el tamaño del mercado local o la difusión del conocimiento (Brusco, 1992).

Ya en el pensamiento de A. Marshall (1890) se apunta a que esa forma de organización industrial en red puede proporcionar ciertas ventajas a las empresas instaladas en esa zona, especialmente para las pequeñas empresas que se dedican a una misma industria y que están próximas entre sí.

Bajo el título de “**efecto distrito**” se engloban un amplio grupo de trabajos encargados de medir cuantitativamente las diferencias existentes entre empresas de un mismo sector, a partir de la variable discriminatoria definida por la pertenencia o no al área geográfica delimitada por el distrito (Signorini, 1994). Esta línea de investigación persigue demostrar, bien a través de las cuentas de resultados de las empresas, o bien por medio de otros indicadores (tamaño, grado de especialización, actividad emprendedora, supervivencia, procesos y tasas de innovación, productividad o la propensión exportadora, entre otros), las ventajas que supone la pertenencia a ese modelo de sistema territorial.

Las economías de localización actúan en áreas geográficas que no tienen por qué coincidir con límites administrativos tales como la comarca, la provincia o la comu-

nidad autónoma. Por tanto, para realizar un análisis sobre los “efectos” que algún tipo de aglomeración territorial como los distritos industriales tienen sobre las empresas que albergan tenemos que acudir a fuentes de datos que nos proporcionen información de ámbito municipal, para a partir de las mismas, construir las entidades territoriales que se constituirán como unidad de análisis.

En este trabajo el objetivo que perseguimos es proponer, desde un punto de vista estadístico, una metodología que permita la definición de entidades territoriales homogéneas, para que posteriormente, y a partir de las mismas, se pueda realizar el análisis sobre los efectos que la especialización (o diversificación) productiva de un territorio tiene sobre sus empresas.

Para alcanzar el objetivo propuesto vamos a estructurar este trabajo en cinco partes. En la segunda, a continuación de ésta, ofrecemos una breve revisión del “estado del arte” sobre los distritos industriales. En la tercera estudiaremos las principales perspectivas teóricas desde las que se ha abordado la identificación y delimitación de distritos industriales; su estudio nos ha de permitir obtener una metodología objetiva para que en el cuarto apartado la podamos aplicar para identificar estas localizaciones en una industria concreta como es la del textil en España; por último, en la quinta parte discutiremos los principales resultados.

II. Una aproximación a los estudios sobre distritos industriales

Una aglomeración territorial de empresas es una forma de organizar la actividad empresarial caracterizada por una concentración espacial de varias empresas en forma de red. Una de sus representaciones más estudiadas son las concentraciones que implican a empresas del mismo sector. Ese modelo industrial, puede proporcionar un conjunto de beneficios que no están al alcance de las empresas aisladas. La denominación que hace la literatura de esas ganancias es bajo el concepto de economías externas de localización (Parr, 2002).

Aunque en la actualidad, la importancia de los efectos de esas interdependencias territoriales tiene la consideración de estratégicos, no es hasta bien entrados los años '80 cuando empiezan a centrar la atención de los políticos y académicos (Ybarra, 2004).

Desde un punto de vista conceptual, cuando esa concentración implica a un número elevado de empresas, PYMES principalmente, que pertenecen a una misma industria o similar sector, estamos hablando fundamentalmente de *clusters* (Porter, 1999) o distritos industriales¹ (Becattini, 2004).

Entre ambos conceptos, *clusters* y distritos industriales, existen algunas diferencias conceptuales, que a veces no son demasiado nítidas. Pues todo distrito industrial

¹ En la literatura económico-empresarial también es fácil encontrar otros conceptos menos formalizados para referirse a esos tipos de concentraciones territoriales como son: *technópolis*, sistema productivo local, sistema industrial socio-territorial, aglomeración, cúmulo, área industrial, *milieux* o medios y complejo industrial, tal y como señalan Gordon y McCann (2000), entre otros.

es un cluster, pero no todo cluster es un distrito industrial; ya que son las propias características sociales y organizativas del distrito las que lo diferencian del cluster².

Como indica Becattini (1979, 1992) el distrito industrial supone una categoría de análisis alternativo al sector industrial y la empresa, y puede ser definido como una realidad socio-económica caracterizada por una zona geográficamente delimitada y centrada en un tipo de producción predominante formada por un gran número de empresas de pequeña y muy pequeña dimensión.

Conviene destacar que una carencia en los estudios sobre los distritos industriales es que han sido tradicionalmente abordados desde planteamientos básicamente teóricos y sólo en los últimos años se han utilizado los análisis empíricos (Paniccia, 1998; Staber y Morrison, 1999).

Esos análisis más recientes se han servido de diferentes perspectivas o enfoques, tal y como se muestra en el cuadro (1). Así, en primer lugar, podemos encontrar un gran número de trabajos que se han centrado en analizar un sector concreto desde un único distrito industrial, como el de Molina (2001) para la industria cerámica de Castellón, o el de Such (1995) para la del textil de Alcoi-Ontinyent. En segundo lugar, otros trabajos se han basado en el análisis comparativo entre varios distritos industriales pertenecientes todos ellos a un mismo sector, como el trabajo sobre el textil de Signorini (1994) o también el de Rabelotti (1995); en éste último caso se comparan 4 distritos industriales de ropa deportiva: 2 localizados en Italia y los otros 2 en Méjico. Una tercera perspectiva se centra en confrontar un único distrito de un sector concreto con otro/s distrito/s de otro/s sector/es diferentes, para así establecer contrastes y similitudes entre ellos; a modo de ejemplo, se tiene, por un lado el trabajo de Saxenian (1994) centrado en los sectores de altas tecnologías de Silicon Valley en California y el de componentes eléctricos de la Ruta 128 en Massachusettes; y por otro, el de Soler (2000), este último desarrollado entre cuatro distritos de la Comunidad Valenciana como son: el textil, el juguete, el azulejo y el mueble. Finalmente, desde una perspectiva más amplia, como lo pueda ser una región o país, se han investigado de forma agregada los distritos industriales, para así verificar su existencia en la economía italiana (Sforzi, 1992) o medir el peso de este modelo organizativo sobre el total de la industria valenciana (Ybarra, 1991).

² Para profundizar sobre este y otros temas relacionados con los distritos industriales puede consultarse el monográfico que, en junio de 2006, en su número 359, dedicó enteramente la revista Economía Industrial.

Cuadro 1: Perspectivas de análisis de los distritos industriales

Número de distritos analizados por sector

	Uno	Varios
Número de sectores analizados	Such (1995) Molina (2001)	Signorini (1994) Rabelloti (1995)
	Soler (2000) Saxenian (1994)	Ybarra (1991) Sforzi (1992)

Fuente: Elaboración propia.

En esta última línea investigadora, se destaca que la importancia cuantitativa del fenómeno distrital para el caso de Italia se cifra en aproximadamente 200 distritos industriales, los cuales emplean más del 40 % de los trabajadores del sector manufacturero y suponen algo más del 43 % de los bienes fabricados que fueron exportados (Goglio, 2002). Para el caso español, se ha publicado recientemente un trabajo de Boix y Galletto (2005) en el que se contabilizan 237 distritos industriales, los cuales albergan casi el 47% de la manufactura de España. También se destaca en este trabajo, que a nivel sectorial, la actividad más importante en cuanto a número de distritos (53) es la industria del textil-confección, alcanzando algo más del 30% del total de empleos (unos 85.000 trabajadores).

Bajo el título de “efecto distrito” se engloban un amplio grupo de trabajos encargados de medir cuantitativamente las diferencias en la performance de las empresas de un mismo sector, a partir de la variable discriminatoria definida por la pertenencia o no al área geográfica delimitada por el distrito. Esta línea de investigación persigue demostrar a través de diferentes indicadores las ventajas competitivas de las empresas distritales frente a las empresas “aisladas”; aunque más recientemente parecen incorporarse otros análisis como son la influencia que ejercen en la actividad innovadora, en los procesos de internacionalización o en las tasas de creación de empresas.

Aunque existen evidentes limitaciones a esta línea de estudio que justificarían la calificación de heterogéneos que se hace a buena parte de sus resultados (Harrison 1994). Esto es debido, a tres grandes factores:

- las variables de estudio: a) respecto a la elección de los factores que se desea analizar por parte de los investigadores, y que suelen ser específicos del área de conocimiento a la que pertenecen (Paniccia, 1998); y b) debido a la mayor utilización de datos agregados, en detrimento de datos individuales (Staber, y Morrison, 1999).
- con referencia a los supuestos adoptados: a) respecto del modelo, como en el caso del distrito industrial, podemos encontrar diferencias en las características

- claves que lo definen, aunque éstas sean más de grado que sustanciales (Pyke y Sengerberger, 1992); b) en cuanto a los determinantes de la competitividad, ya que, éstos son dependientes del tamaño, propiedad y grado de especialización de las empresas (Brasil y Ricci, 2001); y c) en cuanto a la *performance*, tampoco todas las empresas de una misma área geográfica y sectorial parecen disfrutar por igual de los beneficios de la aglomeración, pues factores como son la intensidad de las relaciones permiten identificar resultados heterogéneos entre las mismas (McEvily y Zaheer, 1999; Molina y Martínez, 2004).
- la ausencia de una metodología precisa para la identificación de los distritos industriales: Esa deficiencia lleva a que a la hora de establecer los niveles de especialización industrial relevantes o el tamaño de la región, los investigadores empleen valores de corte arbitrario que provocan importantes distorsiones, tanto en la identificación de esas áreas geográficas (Brenner, 2003; O'Donoghne y Gleave, 2004), como para validar la existencia de economías externas de localización (Soler, 2000) y, en definitiva, la pertenencia o no de una empresa al mismo.

Estas limitaciones, en ciertas ocasiones, han conducido a valorar el estudio de los distritos industriales como un filón de investigación ecléctico (Becchetti, et al. 2003) y en otras ha provocado cierto desconcierto con las conclusiones obtenidas. En algunos casos, esas incongruencias han venido causadas por la información estadística disponible, en otros, por las preferencias del investigador por la utilización de determinados criterios estadísticos; y en otros, porque la localización de estas realidades empresariales era más un medio que un fin.

III. Perspectivas en la delimitación geográfica del distrito industrial

Con independencia de las causas y para superar esas deficiencias es preciso reconocer algunas de las más significativas propuestas que en forma de trabajos se han venido utilizando en análisis de áreas distrituales, así como la forma en la que el investigador las ha aplicado.

Para ello, atendiendo al objetivo perseguido, podemos clasificar esos trabajos en tres grandes grupos: a) los que se centran principalmente en detectar las áreas geográficas modelo distrito industrial; b) los que sólo profundizan en el estudio de las características de los distritos industriales detectados en a), y c) los que en su investigación combinan ambas posturas (identificación y validación).

III.1. Delimitación geográfica

Debido a su tradición en los distritos industriales, los escritos italianos se convierten en un referente básico de los trabajos encargados de *detectar áreas geográficas susceptibles de clasificarse y estudiarse como distrito industrial*. Entre ellos destacan,

por un lado, la metodología utilizada por Sforzi (1992) y por otro, la que propone el ISTAT³.

Para identificar los distritos industriales italianos F. Sforzi parte de la noción de áreas locales de mercado de trabajo (LLMA) definiéndolas mediante la regionalización funcional de los desplazamientos de trabajo y obteniendo un total de 955 LLMA⁴. Posteriormente, según las características socioeconómicas de esas LLMA, las clasifica en 15 grupos diferentes de sistemas locales. Sólo uno de esos grupos es el que contiene los rasgos típicos del modelo de industrialización ligera⁵. A partir del cual, en la tercera y última etapa, se analiza la estructura económica de este tipo de sistema local (sistema productivo local) y sólo aquellos que estén definidos por la especialización en una industria llegan a identificarse como distritos industriales. El resultado de ese análisis es la identificación por Sforzi de un total de 61 distritos, localizados principalmente en el noroeste y centro de Italia. Donde la mayoría de éstos tienen una especialización de fabricación en las industrias del textil, confección, calzado, cuero y curtidos, y muebles de madera, y en menor medida los dominados por las industrias del metal, cerámica, instrumentos musicales y juguetes, entre otros.

Con posteridad al trabajo de Sforzi, en Italia y más recientemente en otros países como Francia, España o Portugal, han surgido otros estudios, que también desde una perspectiva cuantitativa⁶, han pretendido definir de una manera más precisa la localización de distritos industriales. El primero de ellos, y quizás el más utilizado, es el que propone el ISTAT (1996).

La propuesta metodológica de este Instituto italiano está basada en la idea de que, para alcanzar la condición de distrito, las aglomeraciones detectadas deben cumplir ciertos requisitos de especialización sectorial:

- que el porcentaje de ocupados en el sector manufacturero sea superior a la media nacional,
- que el porcentaje de empleo proporcionado por PYMES en ese territorio sea superior a la media nacional,
- que el porcentaje de ocupados proporcionado por la principal industria del sistema local sea superior a la media nacional de esa industria,
- que el porcentaje de empleo proporcionado por las PYMES de ese sector sea superior a la media nacional.

³ Istituto Nazionale di Statistica di Italia.

⁴ Por tanto, las LLMA así definidas representan geográfica y estadísticamente, entidades espaciales comparables y sistemas de localidades interactivas coherentes desde un punto de vista espacial (Sforzi, 1992).

⁵ El modelo de industrialización ligera es una forma de organización de la producción que está basada en la concentración territorial de numerosas PYMES, especializadas en una o algunas pocas fases del proceso.

⁶ Otras perspectivas utilizadas para este fin son la administrativa (Ley 317 de 5 de octubre de 1991 y Ley 140 de 11 de mayo de 1999) y cuantitativa-cualitativa como la proporcionada por "Il club dei distretti" en 1999 (www.clubdistretti.it). Un estudio más detallado de otras definiciones basadas en la perspectiva cuantitativa-cualitativa puede consultarse en (Becchetti, et al. 2003).

En la línea de las conclusiones obtenidas por Sforzi (1992), el ISTAT identifica que la mayoría de los distritos industriales están especializados en industrias maduras e intensas en mano de obra como el textil, confección, cerámica, mueble, etc.

La metodología del ISTAT ha sido aplicada en toda su extensión por Boix y Galletto (2005) para identificar sistemas locales de trabajo y distritos industriales en España, y con matices en Cataluña (Hernández, et al. 2005) y Francia (Lainé, 2000) para identificar sistemas productivos locales. Para este último autor, F. Lainé⁷, el elemento territorial es el área de empleo, es decir, el espacio geográfico donde la mayoría de la gente vive.

En otros países con un tejido industrial similar al nuestro, también es posible encontrar referencias literarias cuyo objetivo ha sido detectar y localizar aglomeraciones industriales que participan del modelo del distrito industrial. Así, en la vecina Portugal tenemos el trabajo de Cerejeira (2002) y en Francia el estudio de Courlet y Pecqueur (1994).

Cerejeira (2002) para identificar los distritos industriales portugueses parte de las 16 unidades espaciales denominadas como “concelhos” o sistemas productivos locales. Estos modelos de organización industrial comparten similares características a los definidos por Sforzi (1992). A continuación, verifica cuáles de éstos comparten en mayor medida las cuatro características implícitas en el concepto teórico que se maneja en este trabajo de distrito industrial. Las características y variables utilizadas para esta clasificación son:

- el perfil industrial del *concelho* y su especialización, este ratio de industrialización es medido como el cociente entre el total del empleo manufacturero y el total del empleo del *concelho*;
- la concentración de trabajadores en PYMES, esta variable es medida por el número de trabajadores en unidades industriales con menos de 50 empleados por km². Se calcula como el cociente entre el número de empresas con menos de 50 empleados y el total del área de ese *concelho*;
- la aglomeración espacial de empresas respecto a la media nacional, obtenido como el cociente entre el número total de empresas industriales y el total de empresas del *concelho*, y *comparado con la media nacional*;
- la aglomeración geográfica de empresas y la especialización del *concelho*, calculado por el número de establecimientos industriales del principal sector del *concelho* por km², y obtenido por el cociente entre el número de esas empresas y el total del área.

Las principales conclusiones del estudio de Cerejeira (2002) son que un 13% del empleo manufacturero está localizado en distritos industriales y que los sectores

⁷ También encontramos que para la delimitación de Sistemas Productivos Locales del sector del calzado en España, Santa María et al. (2004) han aplicado la metodología de Lainé (2000).

dominantes en los mismos son: el textil, calzado, mueble de madera, vidrio, productos metálicos, cerámica y cuero.

El trabajo de Courlet y Pecqueur (1994) se basa, al igual que el de Lainé (2000) en datos proporcionados por el INSEE francés, obtenidos éstos de la Encuesta Anual de Empresas de 1985. A partir de su tratamiento estadístico, detectan un total de 44 cuencas de empleo que comparten las principales características de los distritos industriales. Para ello siguen una metodología en la que combinan el mercado de trabajo local por rama de actividad. Los criterios utilizados en este trabajo son los siguientes:

- que haya una rama de actividad que sobrepase el 10% del empleo total de la cuenca,
- que la actividad de la cuenca represente al menos el 5% del empleo nacional de la rama,
- que la rama ocupe al menos 10 establecimientos de más de 10 asalariados.

Las actividades que Courlet y Pecqueur (1994) encuentran más favorables a esta organización territorial son las diversas especialidades de la industria textil, tales como la industria de la lana, del algodón, del encaje, de la seda, de géneros de punto, etc.

En definitiva, todos los trabajos anteriormente expuestos presentan importantes similitudes en su elaboración y comparten resultados en cuanto a identificar que las manufacturas tienden hacia las concentraciones geográficas; sin embargo, presentan algunas discrepancias en cuanto a la metodología utilizada: a) respecto a los requisitos estadísticos para que un sistema productivo se clasifique de una u otra forma, b) según las fuentes de datos utilizadas y c) acerca de las variables analizadas, al ser éstas variadas y en algunos casos muy diferentes.

Es posible que estas discrepancias en la metodología empleada sea debida al propio analista y el hecho investigado (la identificación de estos sistemas), también puede ser debida a la disponibilidad o limitaciones de información, en otros casos, a la estructura productiva del territorio (país), o en última instancia a una combinación de parte o de todas esas circunstancias descritas. Por ello, a continuación vamos a revisar los trabajos más influyentes realizados por autores españoles.

Aunque explícitamente Costa (1988) no trata de identificar territorialmente la localización de los distritos industriales, la metodología que aporta para el estudio de los modelos de industrialización de la comarca del Vallés Oriental⁸ han sido un referente para posteriores investigaciones que perseguían explícitamente ese objetivo.

⁸ El Vallés Oriental es una comarca integrada por 42 municipios, situada al noreste de la provincia de Barcelona que tiene una extensión de 814 km² y cuenta con una población estimada en el año 2001 de alrededor de 322.000 habitantes.

En este sentido destaca el trabajo pionero de Ybarra (1991). La metodología utilizada por este autor para la identificación de distritos industriales en el País Valenciano (Comunidad Valenciana), persigue determinar cuantitativamente territorios que, dentro de ese ámbito más general, puedan ser identificados con sectores productivos específicos, en los que la presencia de pequeñas y medianas empresas sea un rasgo distintivo. Para ello, utiliza la fuente estadística denominada como Movimiento Industrial (su equivalente actual sería la Encuesta Industrial de Empresas del INE) que proporcionaba el entonces Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Y estructura su estudio en torno a tres etapas:

- identificar aquellas actividades económicas con una dinámica que distinga al País Valenciano en el conjunto económico de España y/o que fuesen características de su base económica,
- localizar esas actividades a nivel municipal,
- detectar la presencia de pequeñas y mediana empresas en estas localidades identificadas con actividades específicas.

Para la primera etapa, Ybarra realiza un análisis doble: a) determina las actividades económicas con una dinámica mayor en el País Valenciano frente al resto del Estado español, y b) define aquellas actividades que, si bien no pudieran ser singulares en relación al conjunto nacional, representan un porcentaje superior al 5% del total registrado a nivel nacional. En ambos casos, y a partir de 3 indicadores como son el empleo, el capital invertido y el número de nuevas empresas, se calcula el Coeficiente de Especialización (CE)⁹, permitiendo así seleccionar 18 de los 31 sectores en los que previamente se había dividido la actividad económica.

En la segunda etapa, para localizar esos 18 sectores en la geografía del País Valenciano realiza un proceso articulado en torno a tres subetapas: a) sobre las variables antes definidas (empleo, capital y nuevas empresas) obtiene los Índices de Herfindahl (IH)¹⁰ de cada uno de esos sectores a nivel local, b) calcula los Coeficientes de

⁹ Su expresión matemática es la siguiente: $CE_{ij} = \frac{E_{ij} / E_j}{E_i / E_n}$

Donde:

E_{ij} se refiere al volumen de empleo u ocupados de la rama i en la entidad territorial j ,

E_j indica el total de empleo en la entidad territorial j ,

E_i es la variable que muestra el total del empleo de la rama i ,

E_n recoge el volumen total de empleo referida al ámbito nacional.

¹⁰ Su expresión matemática es la siguiente: $IH_j = \sum_{i=1}^n \left(\frac{x_{ij}}{x_j} \right)^2$

Donde:

x_{ij} es el valor de la variable x (empleo, capital y nuevas empresas) para el sector i en el territorio j .

x_j es el valor total de esa variable considerada en el territorio j .

Localización (CL)¹¹ de todos los municipios valencianos (los de las 536 poblaciones) y c) calcula el porcentaje que representa a nivel regional la actividad sectorial de cada municipio en la actividad total del sector. De esa forma obtiene para cada distrito identificado las poblaciones que son el centro del mismo y las localizaciones que son sus entornos de expansión. Obteniendo un total de 11 distritos industriales principales y 6 distritos de menor entidad.

Finalmente, en la tercera etapa constata que las PYMES son los agentes productivos fundamentales a través de los cuales se llevan a cabo la mayor parte de las actividades económicas representativas en los distritos industriales.

A pesar de la amplitud y rigor de este trabajo, el propio Ybarra advierte que este estudio es incompleto y necesita completarse con el uso de variables cualitativas. Concretamente, cita las siguientes:

- las características técnico-económico-físicas específicas de cada actividad, sector o producto.
- las condiciones sociales-laborales-culturales-medioambientales en las que se desarrollan cada actividad.
- los condicionantes administrativos y políticos que envuelven cada actividad y cada área.

III.2. Verificación de características

En el ámbito estrictamente nacional, otros trabajos (Molina, 1997; Martínez, 2001) han estudiado si las aglomeraciones territoriales definidas como *distritos industriales efectivamente cumplen con las características* que le son implícitas:

- hay muchas empresas pequeñas y muy pequeñas en un territorio determinado.
- la zona se define así porque se refiere a un entorno geográfico muy limitado que se caracteriza específicamente por dedicarse a un tipo de producción dominante.
- existe una fuerte interconexión entre el distrito como realidad de producción y la zona como mezcla de vida familiar, política y social.

El proceso seguido en ambos trabajos es muy similar. En primer lugar, seleccionan el sistema productivo local a analizar, posteriormente definen las localidades que aglutinan el mayor peso porcentual de las actividades productivas objeto de estudio y, finalmente, a partir de esos datos contrastan la presencia en ese territorio de las características sociales y organizativas del distrito industrial.

Por ejemplo, Molina (1997), para el análisis del distrito industrial cerámico de Castellón, primero estudia la localización de esas empresas, las cuales se encuentran

¹¹ Su expresión matemática es igual que la del Coeficiente del Especialización, sólo que en este caso la unidad de análisis es la población.

en su mayoría en las comarcas valencianas de l'Alcatén, la Plana Baixa y la Plana Alta; con posterioridad, del total del grupo de actividades industriales que forman ese sistema productivo, se centra en sus dos subsectores más importantes (pavimento y revestimientos cerámicos); y finalmente, analiza los resultados. De este proceso concluye que existen unos municipios con elevada especialización productiva en la producción de la cerámica fuertemente interrelacionada socialmente con el territorio, que agrupa genéricamente bajo la denominación de distrito industrial de la cerámica de Castellón.

III.3. Una propuesta integradora

La tercera y última de las propuestas sobre identificación de distritos industriales que vamos a analizar son *las que combinan las dos posturas anteriormente estudiadas*, es decir, las que se encargan simultáneamente de identificar el área geográfica como tal y las que analizan las características (organizativas, estratégicas, competitivas) de esas áreas.

El trabajo de Santa María (1999) está circunscrito al sector textil-confección valenciano. En el mismo recoge las sugerencias propuestas por Ybarra (1991) y las incluye en su investigación. Para esa autora, los pasos a seguir hacia una aproximación objetiva en la determinación de un distrito industrial deben desarrollarse en dos grandes fases secuenciadas. Una primera de marcado carácter cuantitativo, y otra de carácter más cualitativo-teórico.

En la fase previa, define las actividades principales y las actividades complementarias que conforman esta "rama industrial" y detecta si existe alguna singularidad en sus patrones de localización. Para ello utiliza la clasificación sectorial vigente entonces y denominada como CNAE-74.

En la segunda fase, esta autora centra su análisis sólo en esas singulares áreas geográficas con objeto de obtener información sobre su estructura y funcionamiento. La información a obtener hace referencia a distintos aspectos, entre los que destacan: número de trabajadores, facturación, segmento del mercado en el que operan las empresas, especialización, canales de distribución, propensión a exportar y descentralización de la producción.

En definitiva, en ese trabajo se demuestran las características que destacan de los distritos industriales: a) presencia en ese entorno geográfico limitado de muchas empresas de reducido tamaño, b) especialización en un tipo de producción dominante, y c) fuerte interconexión entre la actividad empresarial y social de ese ámbito geográfico.

Finalmente, y también referido al ámbito valenciano, destaca el trabajo de Soler (2000). En el mismo, como primer paso, este autor detecta las principales aglomeraciones territoriales industriales de cada sector y su grado de especialización sectorial en el País Valenciano. En esta fase estudia lo que denomina como precondiciones

para la existencia de un distrito; y posteriormente analiza si esa aglomeración territorial participa de las características estructurales del distrito industrial y valida si las economías externas que se generan en ese territorio tienen su origen en la *economías de localización* o por el contrario, participan más de las *economías de urbanización* (localización común de empresas que pertenecen a diferentes industrias).

La variable que utiliza para detectar las áreas geográficas es el “empleo”, obtenida a partir del directorio industrial confeccionado por el IMPI¹² del Ministerio de Industria para el año 1992. Los estadísticos para analizarla son el Índice de Herfindahl (IH) y el Coeficiente de Especialización (CE). Así, por medio del CE, Soler valora la mayor o menor presencia de un sector en un territorio respecto a la presencia de ese sector en el conjunto del territorio de referencia, mientras que el IH se emplea para determinar el grado de especialización (o diversificación) productiva de un territorio, en este caso en el País Valenciano.

Del análisis conjunto e integrado se desprende que en la economía valenciana el 90% del empleo tiene su origen en un total de 12 sectores. De los que en 4 de ellos se dan las precondiciones para ser denominados como distrito industrial; concretamente en los siguientes: el textil, el calzado, el cerámico y el mueble. Y que si el análisis se centra en esos cuatro sectores, se observa una clara especialización espacial, principalmente en los sectores textil y calzado. Respecto al segundo objetivo del trabajo, Soler no encuentra suficiente evidencia para validar las hipótesis referidas al tamaño y/o grado de especialización. Y respecto al tercero, valida parcialmente algunas de las hipótesis que plantea referidas a la *performance* del distrito (vinculadas a las economías de localización).

En definitiva, la revisión de la literatura efectuada y que se resume en el cuadro (2), nos ha ofrecido un excelente punto de partida para plantear nuestra propuesta metodológica. En esa tabla, se observa que las técnicas seguidas en cada perspectiva comparten algunos elementos como el tratarse de un proceso secuencial, pero difieren en los fines perseguidos. De especial relevancia, son las aportaciones de Santa María (1999) y Soler (2000) que van a ser utilizadas en el desarrollo del siguiente epígrafe.

¹² Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa.

Cuadro 2: Perspectivas en la delimitación geográfica del distrito industrial.

Autor	Objetivo	Metodología
-Boix y Galletto (2005). -Cerejeira (2002). -Courlet y Pecqueur (1994). -ISTAT (1996). -Lainé (2000). -Sforzi (1992). -Ybarra (1991).	Detectar las áreas susceptibles de clasificarse como distrito industrial.	1º) Identificación de sistemas productivos. 2º) Análisis mediante técnicas estadísticas, de sus características. 3º) Clasificación o no, como distrito industrial.
-Martínez (2001) -Molina (1997)	Estudiar las características de las áreas clasificadas como distrito.	1º) Elección geográfica del sistema productivo. 2º) Delimitación de las actividades productivas. 3º) Identificación de las principales localizaciones. 4º) Contraste de las características del distrito industrial.
-Santa María (1999) -Soler (2000)	Definición y estudio del distrito industrial.	1º) Definición de las actividades productivas. 2º) Identificación mediante test estadísticos de las localizaciones. 3º) Localización geográfica de las áreas distrituales. 4º) Validación empírica del distrito.

Fuente: Elaboración propia.

IV. Una aplicación para la identificación de distritos industriales del textil-confección en España

Una vez que hemos visto las tres perspectivas desde donde se identifican los distritos industriales (pura, validadora e integradora), en primer lugar vamos a describir las bases de datos empleadas y las actividades que se van a incluir en nuestro análisis, para posteriormente acotar los territorios que ulteriormente serán objeto de análisis y clasificación.

Para ello se hace necesaria la definición previa de la metodología que utilizaremos para tal fin. Como ya se ha dicho, ésta sigue pautas que son comunes a otros trabajos, pero aporta dos importantes novedades. Por un lado, la explicitación de las actividades productivas que se consideraran distrituales y por otra, sirviéndose de datos de reciente publicación, acude a fuentes que aportan una información más completa y desagregada que abarcan la totalidad del Estado español. Este último aspecto es especialmente relevante, pues puede permitirnos detectar nuevas concentraciones geográficas del textil-confección susceptibles de ser clasificadas como distritos industriales.

Concretamente, nuestro trabajo se estructura en torno a las siguientes fases:

- definición de las bases de datos,
- delimitación de las actividades productivas,
- localización geográfica por medio de test estadísticos (CE) de las principales concentraciones.
- localización territorial de los distritos industriales.

IV.1. Definición de las bases de datos empleadas

La información estadística que hemos utilizado tiene carácter público y ha sido proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2004). La base de datos empleada forma parte de una estadística más amplia, *Censos de Población y Viviendas*¹³ 2001, que fue publicada el 17 de febrero de 2004. Esta información estadística ha sido elaborada a partir de declaraciones individuales donde la persona es la unidad de análisis y el método principal de recogida de datos es el agente censal.

La realización y explotación de ese censo nos permite obtener información tanto del número de personas que hay trabajando, clasificadas tanto por las actividades económicas a las que se dedica el establecimiento en el que están ocupadas, como del ámbito geográfico en el que éstas están localizadas, desagregado todo ello a nivel municipal. El colectivo principal aquí estudiado son los ocupados mayores de 16 años. Los datos utilizados están en función de la actividad del establecimiento, clasificados estos con 3 dígitos de la CNAE-93.

IV.2. Delimitación productiva (subsectores)

Es un hecho constatado que debido a la amplitud en las líneas de productos (intermedios y/o finales) que abarca la industria textil ésta se considere heterogénea, interrelacionada y confusa (Toyne, et al. 1984; Aragón, 2002). Esto desvirtúa muchas generalizaciones y exige que estudiemos las actividades industriales (subsectores) que la conforman.

¹³ Según el INE (2004), los Censos de Población son recuentos exhaustivos de la población que la legislación obliga a realizar de forma periódica a las Oficinas de Estadística de los países, normalmente cada diez años, para conocer las características sociales y demográficas de sus habitantes. Simultáneamente a los Censos de Población se realizan los Censos de Viviendas pues así se permite relacionar las características de los habitantes con las viviendas que ocupan. En el Censo de 2001 se ha recogido a toda la población que tiene fijada su residencia habitual en el territorio nacional, es decir, no sólo a la población española, sino también a la población extranjera que reside en España con independencia de que tenga o no permiso de trabajo. Para hacer esta recogida de datos, se han visitado tanto las viviendas familiares como los alojamientos (cuevas, chabolas, carromatos, etc.) y establecimientos colectivos (conventos, residencias de ancianos, etc.). Incluso las personas sin domicilio fijo si tienen asignado algún domicilio, por ejemplo, en un centro de asistencia social, no quedan excluidas del Censo.

Como indica Jódar (1997), la industria textil-confección se puede dividir y clasificar según los siguientes tres criterios: 1) en función de las materias primas utilizadas; 2) según el tipo de actividad que llevan a cabo sus empresas y 3) desde una perspectiva integradora de ambos criterios. Desde ésta última podemos realizar una clasificación que atienda tanto a las materias primas utilizadas como a la clasificación ofrecida por la CNAE-93 y NACE Rev. 1 (cuadro 3).

Cuadro 3: La industria textil a partir de la NACE Rev. 1.

Clasificación genérica	CNAE-1974		CNAE-1993 y NACE Rev. 1	
	Denominación	Código	Denominación	Epígrafes con tres dígitos
Textil, cuero, calzado, vestido y otras confecciones	Textil	43	Textil	17.1, 17.2, 17.3, 17.6, y 17.7
	Cuero	44	Cuero	19.1 y 19.2
	Calzado, vestido y otras confecciones	45	Otras industrias textiles y de la confección	17.4 y 17.5
			Calzado	19.3
			Confección y Peletería	18.1, 18.2 y 18.3

Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, distinguiremos 5 subsectores principales: (1) Hilaturas (epígrafes 17.1 y 17.2), (2) Acabados (17.3), (3) Hogar y otras aplicaciones textiles (17.4 y 17.5), (4) Punto (17.6 y 17.7) y (5) Vestuario (18.2).

Esta ordenación ofrecida es coherente con otros trabajos (Such, 1993; Tomás et al., 1999; entre otros). Y aunque excluye tanto las actividades conocidas por Operaciones previas y preparatorias de la hilatura (muy vinculadas al sector químico), como las actividades de Confección de prendas de cuero (18.1) y Preparación y teñidos de pieles de peletería (18.3) (estas últimas dependientes de otras muy diferentes materias primas y procesos), así como otras más vinculadas a actividades de intermediación comercial, nos permite definir el marco de esta industria.

Una vez aclaradas las bases de datos y su proceso de explotación, y determinada la actividad productiva, se va a analizar estadísticamente el nivel de presencia de esas actividades en el territorio español. Así pues, centramos nuestro estudio exclusivamente en los epígrafes 17 (industria textil) y 18.2 (industria de la confección).

Sin embargo, con carácter previo deben de realizarse algunas aclaraciones. La primera referente a su facilidad operativa y de explotación estadística; la segunda referida a su homogeneidad con la agrupación realizada por el INE; la tercera, se corresponde al secreto estadístico y la información generalista que proporciona el INE cuando se investigan poblaciones de pocos habitantes; y por último, y como consecuencia de esto, la cuarta aclaración está relacionada con la exclusión (forzada) no relevante de los epígrafes 18.1 (Confección de prendas de cuero) y 18.3 (Pre-

paración y teñido de pieles de peletería y fabricación de artículos de peletería). Pues respecto al total del grupo 18 apenas alcanza el 2,5%¹⁴. Esto supone que el 97,5% de la actividad industrial de la rama confección está incluido en el subgrupo 18.2, algo que es coherente con la propuesta de delimitación del sector que hemos planteado.

A continuación de la determinación de las actividades industriales (subsectores), analizamos los niveles de éstas en los distintos municipios españoles. Esto último será realizado a través del instrumento estadístico del Coeficiente de Especialización (CE). Este estadístico valora la presencia del sector textil-confección en un territorio respecto a la presencia de ese sector en el conjunto de referencia. En este proceso se distinguen tres niveles de análisis: autonómico, provincial y municipal.

IV.3. Localización de las principales concentraciones textiles

El primer paso se inicia con el estudio de los principales datos de esta industria, tanto a nivel nacional como autonómico. De esa forma, se obtiene el denominador de la fórmula matemática anteriormente vista del CE y la relación de las principales Comunidades Autónomas (CC.AA.).

Según el INE (2004), en el año 2001 en España había un total de 16.329.713 ocupados mayores de 16 años, de los cuales, 276.700 pertenecían a la industria textil. Por CC.AA. Cataluña con 99.726 seguida de la Comunidad Valenciana con 45.508 ocupados eran las dos autonomías que ocupaban el mayor número de empleados en esta industria (más de la mitad). Pues de un total de 276.700 empleos textiles, 145.234 (el 52%) tenía aquí lugar. Según los coeficientes de especialización, las cuatro comunidades autónomas que están por encima de la media nacional (coeficiente mayor de 1) son por este orden: Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia.

El segundo paso se centra en estudiar sólo las provincias de aquellas CC.AA. donde existen los índices más relevantes de ocupación en esta industria. Según el INE (2004), en el año 2001 la provincia española con mayor número de empleados en esa industria era Barcelona (85.513 empleados) seguida de Valencia y Alicante (22.729 y 18.814 respectivamente). Además, según los coeficientes de especialización, de las 16 provincias que conforman estas cuatro CC.AA, 11 de ellas tienen un coeficiente mayor a la unidad. Destacan por este orden: Toledo, Barcelona, Ciudad Real y Coruña.

Y en el tercer nivel de análisis, el municipal, vamos a examinar de esas 11 principales provincias las localidades que tengan niveles de especialización más alto. Para, a continuación, detectar la posible existencia de concentraciones geográficas que sean susceptibles de clasificarse como distritos industriales.

¹⁴ Concretamente, en el epígrafe 18.1 están censados 1.352 ocupados, en el 18.2 hay 186.231 ocupados y en el 18.3 hay 3.250 ocupados. En total, según el INE (2004) el subgrupo 18 ocupa en España a un total de 190.833 personas.

IV.4. Localización territorial de los distritos industriales.

Para ello hemos seguido cuatro criterios:

- el primero, impuesto por el INE y las limitaciones de secreto estadístico vigentes que nos limita la extracción de información desagregada a dos dígitos de la CNAE-93 en municipios con menos de 500 ocupados (máxima desagregación de datos).
- el segundo, respecto al número de empresas textiles en esa población. Hemos considerado que al menos fueran 10. Para esto nos hemos apoyado en otras bases de datos como SABI¹⁵ (unidades productivas diversificadas).
- la proximidad geográfica entre los municipios, a partir de la visualización de éstos en mapas cartográficos (continuidad espacial).
- un coeficiente de especialización que pudiera considerarse como significativo. Como en todos los trabajos revisados hemos observado que los umbrales han sido arbitrarios, frente a esa limitación y dada la fuerte tendencia geográfica de la industria textil de los países desarrollados hacia la concentración¹⁶, hemos establecido un exigente nivel mínimo de 10 puntos (alta dependencia socio-económica).

En definitiva, aquí lo que se pretende es definir aquellos municipios que albergan más de 500 empleados (de cualquier actividad económica) que tengan los coeficientes de especialización más altos en la industria textil. Así, una vez delimitados esos, por medio de mapas determinar si estas poblaciones lindan territorialmente con otras poblaciones que reúnan estas características, para finalizar identificando esas áreas como susceptibles de ser consideradas como distritos industriales. En la tabla (1) se muestran los 38 municipios españoles con mayor CE¹⁷.

¹⁵ Su nombre se corresponde con las siglas de Sistema de Análisis de Balances Ibéricos.

¹⁶ A modo de ejemplo, tenemos la región Norte (Portugal); las regiones de Véneto, Piemonte, Toscana y Emilia-Romagna (Italia); Nord-Wesfalia, Baviera y Baden-Württemberg (Alemania); Nottinghamshire (Reino Unido); Nort-Pas-de-Calais (Francia); y las ya comentadas de Cataluña y Valencia, para el caso español.

¹⁷ Por ejemplo, el CE t-c Ontinyent = $(4.407/13.450) / (276.700/16.329.713) = 19,3$

Tabla 1: Localización municipal de los principales coeficientes de especialización del textil-confección español.

Municipio ¹⁸	Ocupados textil-confección	CE	Municipio	Ocupados textil-confección	CE
Villafranca del Cid (CS)	574	29,98	Canals (V)	1.095	12,56
Banyeres de Mariola (A)	1.304	28,25	Alcúdia Crespins (V)	345	12,51
Sant Bartomeu del Grau (B)	249	28,15	Aielo de Malferit (V)	344	12,44
Agullent (V)	444	27,52	Navarcles (B)	504	11,94
Albaida (V)	1012	24,45	Pobla de Lillet (B)	105	11,78
Bocairent (V)	627	19,96	Igualada (B)	3.036	11,67
Ontinyent (V)	4.407	19,30	Avinyó (B)	183	11,51
Prats de Lluçanès (B)	422	19,10	Beneixama (A)	145	11,49
Atzeneta d'Albaida (V)	163	18,90	Velada (TO)	177	11,48
Vilanova del Camí (B)	1.499	18,56	Bihar (A)	268	11,31
Muro de Alcoy (A)	960	18,08	Mataró (B)	8.668	10,86
Cocentaina (A)	1.313	17,99	Mediona (B)	122	10,83
Olost (B)	154	17,15	Alfarrasí (V)	93	10,78
Hostalric (GI)	378	15,73	Tordera (B)	795	10,76
S. Margarida de Montbui (B)	982	14,01	Anglès (B)	396	10,74
Òdena (B)	291	13,77	Crevillent (A)	1.669	10,61
Sonseca (TO)	1.000	13,60	Cercs (B)	94	10,61
Alcoy/Alcoi (A)	5.071	12,75	Belvís de la Jara (TO)	84	10,48
Montaverner (V)	162	12,68	S. Pablo Montes (TO)	142	10,31

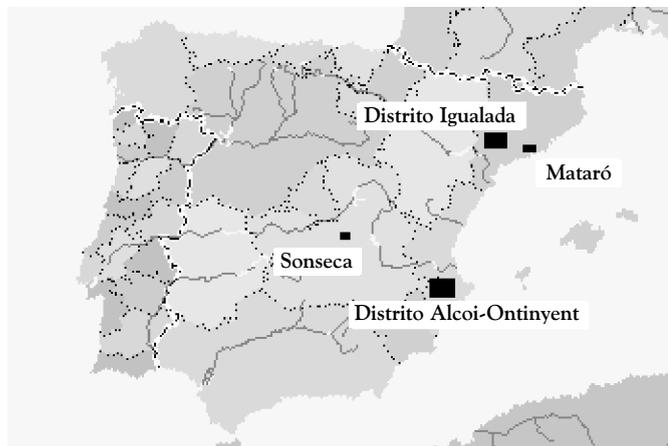
Fuente: Elaboración propia a partir del INE (2004).

Una vez listados se hace necesaria la visualización cartográfica de estas localizaciones para determinar su posible proximidad geográfica. De ese análisis se observaron dos importantes localizaciones “unimunicipales” de esta industria (Mataró y Sonseca, respectivamente) y dos significativas concentraciones geográficas de municipios textiles: a) los que giran en torno a la ciudad de Igualada y b) los que están alrededor de las poblaciones de Alcoi y Ontinyent.

A modo de síntesis, la situación de algunos de los que creemos que son los focos geográficos con más alta implementación de la industria textil-confección en España puede visualizarse en la ilustración (1).

¹⁸ Nota: (A) Alicante, (B) Barcelona, (CS) Castellón, (GI) Girona, (TO) Toledo, (V) Valencia.

Ilustración 1: Mapa de las principales concentraciones geográficas del textil-confección en España.



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman cada una de estas áreas se recogen en la tabla (2). La lectura de la misma nos indica que en la localidad toledana de Sonseca, existen 1000 personas dedicadas a esta actividad, lo que supone respecto a la población española que trabaja en el mismo sector 13,6 veces más de la media nacional o que el distrito industrial de Alcoi-Ontinyent está formado por 8 poblaciones que tienen por término medio un CE 17,1 veces superior al nacional.

En definitiva, la identificación de éstas cuatro áreas geográficas es conforme con algunos planteamientos teóricos y empíricos encargados de delimitar los distritos industriales. Pues simultáneamente incluyen poblaciones donde: a) en ese territorio hay muchas PYMES, b) la zona se caracteriza por dedicarse específicamente a un tipo de producción dominante, y c) como consecuencia de lo anterior, debe existir una fuerte interrelación entre la actividad productiva y los aspectos sociales de la zona. Aunque difieren notablemente de los resultados obtenidos por Boix y Galletto (2005). Pues, mientras que nosotros sólo hemos identificado 4 potenciales distritos industriales, ellos han encontrado 54.

Una posible explicación a esta disparidad la encontramos en que en el trabajo de Boix y Galletto (2005) la identificación de distritos industriales es mucho más generalista que la nuestra, y se convierte más que en un medio, en un fin por sí misma. Esto se observa, por un lado, en que buena parte de los distritos industriales identificados se corresponden con un único municipio, mientras que en el nuestro, sólo el de Alcoi-Ontinyent, abarca a 8 municipios. Y por otro, en que utilizan una perspectiva más amplia para delimitar a la industria textil (incluyen otros subsectores). Esto último se observa en el mayor número de empleos distrituales que registran.

Otro posible argumento que frente a esto se puede plantear, tiene su origen en el empleo de unas u otras fuentes estadísticas y/o en la fijación de bajos umbrales (arbitrarios) que propician alcanzar más fácilmente la categoría de distrito.

En posteriores trabajos se podría contrastar si en todas estas zonas definidas, o en alguna de ellas, se dan los beneficios asociados a las economías externas de localización y con ello pueden ser clasificadas como distritos industriales, o son sólo simples concentraciones geográficas de empresas textiles.

Tabla 2: Población ocupada y coeficientes de especialización de las principales concentraciones geográficas.

Municipios de Toledo	Ocupados textil-confección	Coefficiente de especialización
Sonseca	1.000	13,60
Municipios de Barcelona	Ocupados textil-confección	Coefficiente de especialización
Mataró	8.668	10,86
Distrito Igualada	Ocupados textil-confección	Coefficiente de especialización
Vilanova del Camí	1.499	18,56
Santa Margarida de Montbui	982	14,01
Òdena	291	13,77
Igualada	3.036	11,67
TOTAL	5.808	13'47
Distrito Alcoi-Ontinyent	Ocupados textil-confección	Coefficiente de especialización
Banyeres de Mariola	1.304	28,25
Agullent	444	27,52
Albaida	1012	24,45
Bocairent	627	19,96
Ontinyent	4.407	19,30
Muro de Alcoi	960	18,08
Cocentaina	1.313	17,99
Alcoi	5.071	12,75
TOTAL	15.138	17'10

Fuente: Elaboración propia.

V. Discusión de resultados

En este trabajo planteamos una propuesta metodológica para delimitar, geográfica y productivamente, a los distritos industriales de la industria textil-confección española. Una industria que, como en otras de las denominadas manufacturas, sus empresas muestran una importante tendencia hacia la concentración geográfica.

El plus competitivo que determinados territorios como los distritos industriales proporcionan a sus empresas y una renovada política industrial favorable hacia el

impulso de este modelo de organización de la actividad económica, exige planteamientos menos generalistas para su identificación.

Por ello, hemos optado por centrarnos en una única industria, la del textil-confección. Así mismo, hemos excluido de ésta las actividades consideradas como heterogéneas constituidas por aquellos subsectores conexos y afines a la misma. Y además, nos hemos centrado sólo en aquellas localizaciones que incluían un número importante de empresas y ocupados.

La propuesta así planteada tiene claras ventajas. La más inmediata es que es de fácil aplicación para identificar los distritos de otras industrias manufactureras, ya que únicamente es necesario delimitar los subsectores de actividad que se incluirán en el trabajo y fijar unos umbrales conforme a las características de esa industria. Otra ventaja es que al establecer la unidad de análisis a nivel municipal (en lugar de comarcal o regional), el ulterior estudio del efecto distrito es muy fácil, pues sólo se exige que para incluir o no a una empresa en el mismo, esté ubicada o no, en esa localidad.

En definitiva, hemos aportado una metodología sencilla y práctica, a la vez que individualizada sectorialmente y que incluye poblaciones y sistemas productivos de empresas con índices de especialización bastante significativos. Esa propuesta para identificar distritos industriales se puede aplicar a otras manufacturas tradicionales (calzado, juguete o mueble) para verificar si realmente las concentraciones distrituales que se obtienen comparten las características que les son propias o para explicar porqué la performance de las empresas de una misma industria difiere.

Frente a esta propuesta existen claras limitaciones. Por un lado, derivadas de las bases de datos empleadas; por otro, debido a la clasificación de las industrias (CNAE) y los códigos de actividad principal de las empresas que pueden no reflejar fielmente su actividad; y por último, por la fijación arbitraria de ciertos umbrales, pues aunque si es lógico que el CE sea mayor que la unidad no está claro que mínimo debe tener un municipio para alcanzar una u otra categoría, y si esos mínimos son o no ponderables en función del tamaño de la población o del tipo de industria analizada.

Por todo ello, pensamos que al menos dos líneas de investigación se derivan de nuestro trabajo. Una respecto a la metodología y a la necesidad de fijar unos límites o umbrales que puedan ser ponderables en función del municipio y de la actividad económica. Y la otra, más relacionada con los fines de la investigación, que valide los resultados alcanzados en la fase de identificación, es decir, si además de cumplir con los requisitos de especialización geográfica se da el “efecto distrito” en sus empresas. Ya que la sola pertenencia de éstas a un determinado municipio es condición necesaria para clasificarlas como distrituales, pero no es condición suficiente ni para garantizar de que se van a aprovechar de todas las economías externas de localización ni de que todas ellas las van a disfrutar por igual.

Bibliografía

- Aragón, C.; Aranguren, M. J.; Iturrioz, C. (2002): *El sector textil: análisis para una estrategia*, Universidad de Deusto, San Sebastián.
- Becattini, G. (1979): “Dal ‘settore’ industriale al ‘distretto’ industriale. Alcune considerazioni sull’unità di indagine dell’economia industriale”, *Rivista di Economia e Politica Industriale*, núm 1, pp. 7-21.
- Becattini, G. (1992): “El distrito industrial marshalliano como concepto socio-económico”, en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (Comps.): “*Los distritos industriales y las pequeñas empresas*”, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Economía y Sociología del Trabajo, vol. I, Madrid.
- Becattini, G. (2004): *Industrial Districts: a New Approach to Industrial Change*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham.
- Becchetti L., de Panizza A. y Oropallo F. (2003): “Distretti Industriali: Identità e Performance”, Seminario sobre “*Internazionalizzazione dei Distretti Industriali*”, <http://www.ice.it/editoria/bollettino/studi/distretti.htm>.
- Boix, R. y Galletto, V. (2005): “Sistemas locales de trabajo y distritos industriales Marshallianos en España”, *Documents de Treball*, nº 05/14, Departament d’Economia Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Brasili, C. e Ricci E. (2001): “I sistema di produzione locale dell’industria alimentare: un’analisi economica, strutturale e dell’efficienza delle imprese”, *Sviluppo locale*, vol VIII, núm. 18, pp. 86-117.
- Brenner, T. (2003): “An Identification of Local Industrial Clusters in Germany”, Papers on Economics & Evolution, Max Planck Institute, www.mpiew-jena.mpg.de/english/staff/WP0304.pdf
- Brusco, S. (1992): “El concepto de distrito industrial: su génesis”; en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (Comps.): “*Los distritos industriales y las pequeñas empresas*”, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Economía y Sociología del Trabajo, vol. I, Madrid.
- Cerejeira da Silva, J. C. (2002): Identification of the Portuguese industrial districts, *Working Paper Series*, núm.17, Núcleo de Investigação em Microeconomia Aplicada (NIMA), Universidade do Minho.
- Costa, M. T. (1988): “Descentramiento productivo y difusión industrial. El modelo de especialización flexible”, *Papeles de Economía Española*, núm. 35, pp. 251-276.
- Courlet C., Pecqueur B. (1994): “Les systèmes industriels localisés en France: un nouveau modèle de développement”, en G. Benko et A. Lipietz (Dirs.): “*Les régions qui gagnent. Districts et réseaux: les nouveaux paradigmes de la géographie économique*”, Presses Universitaires de France, Paris.
- Goglio, S. (2002): “Introduction: The Industrial District as a Proving Ground”, *European Planning Studies*, vol. 10, núm. 4, pp. 421-424.

- Gordon, I. and McCann, P. (2000): "Industrial Clusters: Complexes, Agglomeration and/or Social Networks?", *Urban Studies*, vol. 37, núm. 3, pp. 513-532.
- Harrison, B. (1994): "The Italian Industrial District and the Crisis of the Cooperative Form: Part I", *European Planning Studies*, vol. 2, núm. 1, pp. 3-17.
- Hernández, J. M.; Fontrodona, J. y Pezzi, A. (2005): "Mapa dels sistemes productius locals industrials a Catalunya", *Papers d'Economia Industrial*, núm. 21, Generalitat de Catalunya.
- ISTAT (1996): "Rapporto annuale. La situazione del Paese nel 1995", Roma.
- Jódar, P.; Coduras, A.; Jarque, S.; Mendoza, R. y Rodríguez, C. (1997): *El sector textil: una aproximación territorial*, A.C.T.E, Terrassa.
- Lainé, F. (2000): "Agglomérations spécialisées d'établissements et systèmes localisés de production" : une approche statistiques», *Document de travail núm. H001*, INSEE, Paris.
- Marshall, A. (1890): *Principles of Economics*, traducción al español de la 8ª edición inglesa (1963), Editorial Aguilar, Madrid.
- Martínez, M. T. (2001): *El modelo explicativo de la competitividad de la empresa en los distritos industriales: el efecto de los recursos compartidos*, Tesis Doctoral, Universitat Jaume I, Castellón.
- McEvily, B. and Zaheer, A. (1999): "Bridging ties: A source of firm heterogeneity in competitive capabilities", *Strategic Management Journal*, vol. 20, núm. 2, pp. 1133-1158.
- Molina, F. X. (1997): *Sistemas productivos descentralizados: factor territorial y estrategias empresariales*, Tesis Doctoral, Universitat Jaume I, Castellón.
- Molina, F. X. (2001): "European Industrial Districts: Influence of Geographic Concentration on Performance of the Firm", *Journal of International Management*, núm. 7, pp. 1-18.
- Molina, F. X. and Martínez, M. T. (2004): "How much difference is there between industrial district firms? A net value creation approach", *Research Policy*, vol. 33, núm. 3, pp. 473-486.
- O'Donoghue, D. y Gleave, B. (2004): "A Note on Methods for Measuring Industrial Agglomeration", *Regional Studies*, vol. 34, pp. 419-427.
- Paniccia, I. (1998): "One, a Hundred, Thousands of Industrial Districts. Organizational Variety of Local Networks of Small and Medium-Sized Enterprises", *Organization Studies*, vol. 4, núm. 19, pp. 667-699.
- Parr, J. B. (2002): "Agglomeration economies: ambiguities and confusions", *Environment and Planning*, vol. 34, pp. 717-731.
- Porter, M. E. (1999): "Cúmulos y competencia. Nuevos objetivos para empresas, Estados e instituciones", en M. Porter (Ed.): "*Ser Competitivo*", Deusto, Bilbao.
- Pyke, F. y Sengenberger, W. (1992): "Introducción", en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (Comps.): "*Los distritos industriales y las pequeñas empresas*", Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Economía y Sociología del trabajo, vol. I, Madrid.

- Rabellotti, R. (1995): "Is there an 'Industrial District Model'? Footwear districts in Italy and Mexico compared", *World Development*, vol. 23, núm. 1, pp. 29-41.
- Rodríguez, V. (2000): "Variaciones en el patrón de la especialización industrial de las regiones españolas durante el período 1980-1995", *Economía Industrial*, núm. 333, pp. 117-130.
- Santa María, M. J. (1999): *Pequeñas empresas y distritos industriales: el textil confección en la Comunidad Valenciana*, Institut de Cultura Juan Gil-Albert, Colección Textos Universitaris, Generalitat Valenciana.
- Santa María, M. J.; Giner, J. M. and Fuster, A. (2004): "The identification of the local systems in Spain: A new approach", *European Congress of the Regional Science Association*, <http://www.ersa.org/ersaconfs/ersa04/PDF/122.pdf>
- Saxenian, A. (1994): *Regional Advantage: Culture and Competition in Silicon Valley and Route 128*, Harvard University Press, Cambridge.
- Sforzi, F. (1992): "Importancia cuantitativa de los distritos industriales marshallianos en la economía italiana" en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (Comps.): "Los distritos industriales y las pequeñas empresas", Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Economía y Sociología del trabajo, vol. I, Madrid.
- Signorini (1994): Una verifica quantitativa dell'effetto distretto, *Svilupo locale*, vol. 1, núm. 1, pp. 31-70.
- Soler, V. (2000): "Verificación de las hipótesis del distrito industrial. Una aplicación al caso valenciano", *Economía Industrial*, núm. 334, pp. 13-23.
- Staber, U. and Morrison C. (1999): "The Empirical Foundations of Industrial District Theory", *Conference ISRN*.
- Such, J. (1993): *La industria textil de Alcoi-Ontinyent: Problemas y perspectivas*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alcoi, Alicante.
- Such, J. (1995): "Estrategias comerciales en los distritos industriales: El caso de la industria textil de Alcoi-Ontinyent". *Investigación Comercial Española*, nº 746, pp. 57-65.
- Tomás, J.A. (dir.) (1999): *Dinámica industrial e innovación en la Comunidad Valenciana. Análisis de los distritos industriales del calzado, cerámica, mueble y textil*, IMPIVA, Valencia.
- Toyne, B.; Arpan, J. S.; Barnett, A. H.; Ricks, D. A. and Shimp, T. A. (1984): *The Global Textile Industry*, George Allen & Unwin, London.
- Ybarra, J. A. (1991): "Determinación cuantitativa de distritos industriales: la experiencia del País Valenciano", *Estudios Territoriales*, núm. 37, pp., 55-67.
- Ybarra, J. A. (2004): "La experiencia española en distritos industriales. La realidad de un concepto para la PYME y el territorio en España", ponencia presentada a *25 Anys d'estudis sobre el districte industrial marshallià: un balanç crític*, Consorci Universitat Internacional Menéndez y Pelayo de Barcelona.

